

NECESIDADES DE PERSONAL

Motivo de la Solicitud de incorporación de personal

Nuevo puesto de trabajo

Sustitución temporal de personal

PUESTOS DE TRABAJO OFERTADOS

Denominación del puesto:	Personal Técnico Deportivo
Nº de plazas ofertadas:	1
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO	
Ubicación/es:	Instalaciones deportivas y piscina municipal
Responsable:	Dinamizador Deportivo
Causa del contrato:	Realización de obra y servicio determinados.
Tipo de contrato ofertado:	Por obra y servicio determinado
Horas semanales:	Media jornada, 18,75 horas semanales
Distribución de la jornada:	De lunes a domingo en funcion de las necesidades
¿Contacto habitual con menores?:	Sí (Deberá aportar certificación negativa del Registro Central de delinquentes sexuales Apartado cinco al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 enero, de Protección Jurídica del Menor (introducido tras la modificación operada en dicha norma por la Ley Orgánica 26/2015, de 28 de julio, de Modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia)
Maneja vehículo en jornada laboral:	Sí, esporádicamente
Retribución B. Anual:	Salario Mínimo Interprofesional
Complementos salariales:	Según Convenio Colectivo
Grupo profesional:	GRUPO C1 NIVEL 18
Duración estimada del contrato:	Hasta el 31 de diciembre de 2021
Fecha fin de contrato:	31 de diciembre de 2021
Fecha de incorporación deseada:	01 de julio de 2021

FUNCIONES Y/O TAREAS A DESEMPEÑAR EN EL PUESTO

DESCRIPCION DE LAS LABORES QUE REALIZA

Enseñar y dinamizar actividades físicas y recreativas.
 Enseñar y dinamizar juegos y actividades físico-deportivas individuales.
 Enseñar y dinamizar actividades físico-deportivas de equipo.
 Enseñar y dinamizar actividades físico-deportivas con implementos.
 Enseñar y dinamizar actividades básicas de acondicionamiento físico.
 Organizar y gestionar una pequeña empresa de actividades de tiempo libre y socioeducativas.

Socorrista en la piscina municipal de Trujillos

FUNCIONES GENÉRICAS

- Desarrollar programas, proyectos y planes de actuación referentes al propio ámbito profesional, tanto por petición, como por iniciativa propia
- Control de la legalidad vigente en materia deportiva y recreativa
- Información de conformidad con la Legislación Deportiva.
- Asesoramientos del desarrollo deportivo y recreativo a la Corporación y miembros que lo soliciten, así como al resto de departamentos en que se haga necesaria tal información dentro de su específica competencia.
- Control de la adecuada ejecución del servicio deportivo y recreativo municipal y del cobro de todo tipo de exacciones derivadas directa o indirectamente con su actividad.
- Ayuda a los profesionales y técnicos municipales en el ejercicio de su función.
- Realización, clasificación y archivo de expedientes relacionados con los temas deportivos y recreativos.
- Control de la limpieza, seguridad y orden en su departamento.
- Redacción de informes que se le soliciten.
- Velar por el buen desarrollo de las acciones deportivo recreativas.
- Realiza además todas aquellas tareas análogas y complementarias que le sean encomendadas por la Superioridad relacionadas con las actividades deportivas y recreativas.
- Utilizará todos los medios de comunicación que la Corporación implante para la mejor prestación del servicio durante su jornada de trabajo.
- Trasladar entre los lugares o personas documentación, mensajes, recados, etc. propios de su actividad.
- Realizar fotocopias, ensobrar, archivar, encarpetar, poner sellos, etc. propios de su actividad.
- Clasifica, notifica, o entrega los documentos y avisos que hay que hacer llegar a los ciudadanos o instituciones, utilizando, si es necesario, vehículos, y rellenando la diligencia normalizada correspondiente, relativos a su actividad.
- En su caso, detecta y avisa de los errores (direcciones, nombres, etc.) para corregir la causa de los mismos (padrón, etc.).
- Realiza todas aquellas tareas análogas que le sean asignadas por la superioridad.
- Realiza los trabajos administrativos de apoyo necesarios para la realización de su función (vales, partes de presencia, partes de trabajo, cálculos de rendimiento, solicitudes de compra, etc.).
- Colabora con su superior en la preparación de los trabajos a su cargo (recogida de datos, procedimentalización, elaboración de informes, archivo, etc.), aportando sus conocimientos técnicos y experiencia.
- Utilizará todos los medios de comunicación que la Corporación implante para la mejor prestación del servicio durante su jornada de trabajo
- Realizará las tareas propias del puesto según el programa exigido y las establecidas en la RPT/ Catálogo, plantilla de personal, bases de ejecución del presupuesto municipal, documentos de Organización, funcionamiento, régimen jurídico y de personal al servicio de la corporación, o se aprueben por el Pleno
- Prevención de riesgos laborales del puesto y labores de prevención de riesgos sanitarios para los usuarios.
- Otras tareas accesorias o complementarias que se le encomienden por su responsable acordes a su categoría profesional, así como las que puedan serle atribuidas por éste, eventual y temporalmente, para suplir la vacante, ausencia o enfermedad de otro personal del servicio.

REQUISITOS	
Estudios:	Formación Profesional, Técnico Superior Y Título de socorrista en vigor en 2021
Titulación mínima:	Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva
Experiencia laboral:	No aplica
Idiomas:	No aplica
Estar en posesión del permiso de conducir:	Sí
Otros:	No aplica
MÉRITOS	
Experiencia demostrable en puestos de trabajo de igual o similar naturaleza:	Meses en los que no ha trabajado para el Ayuntamiento en cualquier puesto en los últimos 24 meses: cada 30 días naturales consecutivos o no, se considera un mes. 1 punto por mes hasta 20 puntos (No computan los contratos de Interinidad o Circunstancias de la Producción) (Información que de oficio extraerá el ayuntamiento de la vida laboral)
Formación complementaria relacionada con el puesto de trabajo:	Diplomas de aprovechamiento cursos del sector 0,01 punto por 1 hora en los últimos 5 años 3 puntos Técnico deportivo federado en cualquier federación extremeña de deportes olímpicos 7 puntos
Conocimiento de idiomas:	No aplica
Estar en posesión del permiso de conducir:	No aplica
Habilidades y cualidades:	No aplica
Otros:	No aplica
TOTAL PUNTOS	
30 puntos	

BOLSA DE TRABAJO	
Constitución de bolsa de trabajo:	Se constituirá una bolsa de trabajo con el personal no seleccionado y que haya pasado la fase de requisitos en la presente convocatoria. La bolsa caducará el 30 de noviembre de 2021. El orden de llamamiento será en el que haya quedado en la convocatoria Cuando acumule 15 días naturales dados de alta, perderá el orden de prelación pasando al final de la lista. Saldrá de la lista en caso de no acudir a un llamamiento sin alegar causa justa de imposibilidad de trabajar. Se considera causa justificada: estar trabajado y/o baja médica.

Solicitud autorizada por:
Fecha:
Dinamizador Deportivo

Solicitud autorizada por:
Fecha:
Concejal de Recursos Humanos

NECESIDADES DE PERSONAL

Motivo de la Solicitud de incorporación de personal

Nuevo puesto de trabajo Sustitución temporal de personal

PUESTOS DE TRABAJO OFERTADOS

Denominación del puesto:	Socorrista
Nº de plazas ofertadas:	1

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Ubicación/es:	Piscina municipal de Trujillos
Responsable:	Concejal de RRHH
Causa del contrato:	Realización de obra y servicio determinados.
Tipo de contrato ofertado:	Por obra y servicio determinado
Horas semanales:	Jornada Parcial de lunes a domingo, 30 h semanales
Distribución de la jornada:	Lunes a miércoles, ambos inclusive 0 horas/día Jueves, viernes, sábado y domingo 7,5 horas/día, de 12:30 a 20:00
¿Contacto habitual con menores?:	Sí (Deberá aportar certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales. Apartado cinco al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 enero, de Protección Jurídica del Menor (introducido tras la modificación operada en dicha norma por la Ley Orgánica 26/2015, de 28 de julio, de Modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia)
Maneja vehículo en jornada laboral:	No
Retribución B. Anual:	Salario Mínimo Interprofesional
Complementos salariales:	Plus trabajo en festivo 25 € día Resto según Convenio Colectivo
Grupo profesional:	GRUPO C2 NIVEL 14
Duración estimada del contrato:	Durante el período de apertura de la piscina municipal de Trujillos
Fecha fin de contrato:	Cierre piscina municipal, estimado para el 31/08/2021
Fecha de incorporación deseada:	25 de junio de 2021

FUNCIONES Y/O TAREAS A DESEMPEÑAR EN EL PUESTO

DESCRIPCIÓN DE LAS LABORES QUE REALIZA

Vigilar el cumplimiento de normas y uso de las instalaciones. Atención a los usuarios. Auxiliar en caso de accidente. Realizar la limpieza del fondo del vaso (pasar limpia-fondos). Mantener ordenada y limpia las zonas comunes.
Otras que se le asignen acorde a su categoría profesional

REQUISITOS

Estudios:	Bachillerato o FP Grado Medio o Superior Y Título de socorrista en vigor en 2020
Titulación:	Título de socorrista en vigor en 2021
Experiencia laboral:	No aplica
Idiomas:	No aplica
Estar en posesión del permiso de conducir:	No aplica
Otros:	No aplica

MÉRITOS

Experiencia demostrable en puestos de trabajo de igual o similar naturaleza:	Experiencia demostrable, de más de 3 meses, en el mismo puesto 1 punto por mes completo hasta	10 puntos
Formación complementaria relacionada con el puesto de trabajo:	Técnico Superior en Acondicionamiento Físico/Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (no acumulable)	5 puntos 5 puntos
Conocimiento de idiomas:	No aplica	
Estar en posesión del permiso de conducir:	No aplica	
Habilidades y cualidades:	No aplica	
Otros:	No aplica	

TOTAL PUNTOS 20 puntos

BOLSA DE TRABAJO

Constitución de bolsa de trabajo:	No aplica
-----------------------------------	-----------

Solicitud autorizada por:	
Fecha:	
Concejal de RRHH	

Solicitud autorizada por:	
Fecha:	
Concejal de Recursos Humanos	

NECESIDADES DE PERSONAL

Motivo de la Solicitud de incorporación de personal

Nuevo puesto de trabajo

Sustitución temporal de personal

PUESTOS DE TRABAJO OFERTADOS

Denominación del puesto:	Socorrista
Nº de plazas ofertadas:	1

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Ubicación/es:	Piscina municipal de Trujillos
Responsable:	Concejal de RRHH
Causa del contrato:	Realización de obra y servicio determinados.
Tipo de contrato ofertado:	Por obra y servicio determinado
Horas semanales:	Jornada Completa de lunes a domingo, 37,5 h semanales
Distribución de la jornada:	Lunes a viernes excepto descanso semanal, am 7,5 horas/día, de 12:30 a 20:00 Sábado y domingo 7,5 horas/día, de 12:30 a 20:00
¿Contacto habitual con menores?:	Sí (Deberá aportar certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales. Apartado cinco al artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 enero, de Protección Jurídica del Menor (introducido tras la modificación operada en dicha norma por la Ley Orgánica 26/2015, de 28 de julio, de Modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia)
Maneja vehículo en jornada laboral:	No
Retribución B. Anual:	Salario Mínimo Interprofesional
Complementos salariales:	Plus trabajo en festivo 25 € día Plus de productividad por asistencia 90€ mes Resto según Convenio Colectivo
Grupo profesional:	GRUPO C2 NIVEL 14
Duración estimada del contrato:	Durante el período de apertura de la piscina municipal de Trujillos
Fecha fin de contrato:	Cierre piscina municipal, estimado para el 31/08/2021
Fecha de incorporación deseada:	25 de junio de 2021

FUNCIONES Y/O TAREAS A DESEMPEÑAR EN EL PUESTO

DESCRIPCIÓN DE LAS LABORES QUE REALIZA

Vigilar el cumplimiento de normas y uso de las instalaciones. Auxiliar a los usuarios. Auxiliar en caso de accidente. Realizar la limpieza del fondo del vaso (pasar Otras que se le asignen acorde a su categoría profesional)

REQUISITOS

Estudios:	Bachillerato o FP Grado Medio o Superior Y Título de socorrista en vigor en 2020
Titulación:	Título de socorrista en vigor en 2021
Experiencia laboral:	No aplica
Idiomas:	No aplica
Estar en posesión del permiso de conducir:	No aplica
Otros:	No aplica

MÉRITOS

Experiencia demostrable en puestos de trabajo de igual o similar naturaleza:	Experiencia demostrable, de más de 3 meses, en el mismo puesto 1 punto por mes completo hasta	10 puntos
Formación complementaria relacionada con el puesto de trabajo:	Técnico Superior en Acondicionamiento Físico/Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociod Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (no acumulable)	5 puntos 5 puntos
Conocimiento de idiomas:	No aplica	
Estar en posesión del permiso de conducir:	No aplica	
Habilidades y cualidades:	No aplica	
Otros:	No aplica	

TOTAL PUNTOS

20 puntos

BOLSA DE TRABAJO

Constitución de bolsa de trabajo:	No aplica
-----------------------------------	-----------

Solicitud autorizada por:

Fecha:
Concejal de RRHH

Solicitud autorizada por:

Fecha:
Concejal de Recursos Humanos

NECESIDADES DE PERSONAL

Motivo de la Solicitud de incorporación de personal

Nuevo puesto de trabajo

Sustitución temporal de personal

PUESTOS DE TRABAJO OFERTADOS

Denominación del puesto:	Taquillero/a
Nº de plazas ofertadas:	1

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Ubicación/es:	Piscina municipal de Trujillos
Responsable:	Concejal de RRHH
Causa del contrato:	Realización de obra y servicio determinados.
Tipo de contrato ofertado:	Por obra y servicio determinado
Horas semanales:	Jornada Completa, 37,5 h semanales
Distribución de la jornada:	Lunes 0 horas martes 2,5 horas, desde las 17:00 a 19:30 horas miércoles a domingo ambos inclusive 7 horas/día, de 12:30 a 19:30
¿Contacto habitual con menores?:	No
Maneja vehículo en jornada laboral:	No
Retribución B. Anual:	Salario Mínimo Interprofesional
Complementos salariales:	Plus trabajo en festivo 25 € día Plus de productividad por asistencia 90€ mes Resto según Convenio Colectivo
Grupo profesional:	GRUPO C2 NIVEL 14
Duración estimada del contrato:	Durante el período de apertura de la piscina municipal de Trujillos
Fecha fin de contrato:	Cierre piscina municipal, estimado para el 31/08/2021
Fecha de incorporación deseada:	25 de junio de 2021

FUNCIONES Y/O TAREAS A DESEMPEÑAR EN EL PUESTO

DESCRIPCIÓN DE LAS LABORES QUE REALIZA

- Responsable de la taquilla de las instalaciones de la piscina: Control y recaudación de los ingresos de la venta de entradas y abonos.
- Control del acceso a las instalaciones, supervisando que las mismas se encuentran en perfecto estado y condiciones en todo momento.
- Mantenimiento y limpieza de las instalaciones de la piscina: las zonas de entrada, vestuarios y servicios/aseos, entorno de la piscina.
- Cuantas otras funciones relacionadas con su puesto de trabajo, que le sean encomendadas y de conformidad con las directrices que en su caso se dispongan por Alcaldía.

REQUISITOS

Estudios: (al menos uno de los mencionados)	Bachillerato FP Grado Medio o Superior
Titulación:	Formación Profesional Grado Medio o Superior en la familia laboral de Administración y Gestión
Experiencia laboral:	No aplica
Idiomas:	No aplica
Estar en posesión del permiso de conducir:	No aplica
Otros:	No aplica

MÉRITOS

Experiencia demostrable en puestos de trabajo de igual o similar naturaleza:	Experiencia demostrable, de más de 6 meses, en: Auxiliar de Administración o administrativo/a 1 punto por mes completo hasta	28 puntos
Formación complementaria relacionada con el puesto de trabajo:	Formación en materia informática a nivel usuario	2 puntos
Conocimiento de idiomas:	No aplica	
Estar en posesión del permiso de conducir:	No aplica	
Habilidades y cualidades:	No aplica	
Otros:	No aplica	

TOTAL PUNTOS 30 puntos

BOLSA DE TRABAJO

Constitución de bolsa de trabajo:	No aplica
-----------------------------------	-----------

Solicitud autorizada por:	
Fecha:	
Concejal de RRHH	

Solicitud autorizada por:	
Fecha:	
Concejal de Recursos Humanos	

NECESIDADES DE PERSONAL

Motivo de la Solicitud de incorporación de personal

Nuevo puesto de trabajo

Sustitución temporal de personal

PUESTOS DE TRABAJO OFERTADOS

Denominación del puesto:	Auxiliar de geriatría
Nº de plazas ofertadas:	1

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Ubicación/es:	Centro de día Trujillos
Responsable:	Asistente Social
Causa del contrato:	Realización de obra y servicio determinados.
Tipo de contrato ofertado:	Por obra y servicio determinado
Horas semanales:	37,5 Tiempo parcial
Distribución de la jornada:	De lunes a viernes de 8:00 a 15:30
¿Contacto habitual con menores?:	No
Maneja vehículo en jornada laboral:	Sí, esporádicamente
Retribución B. Anual:	Salario Mínimo Interprofesional
Complementos salariales:	Según Convenio Colectivo
Grupo profesional:	GRUPO C2 NIVEL 14
Duración estimada del contrato:	Hasta el 31 de mayo de 2022
Fecha fin de contrato:	31 de mayo de 2022
Fecha de incorporación deseada:	21 de junio de 2021

FUNCIONES Y/O TAREAS A DESEMPEÑAR EN EL PUESTO

DESCRIPCION DE LAS LABORES QUE REALIZA

Servicios integrales y polivalentes en el domicilio dirigidos a las personas mayores, enfermas o dependientes que necesitan ayuda y cuidado especial, o en su caso, en el domicilio de los usuarios.

FUNCIONES GENÉRICAS

- 1.-Realizar las tareas de higiene personal y vestido de las personas en situación de dependencia, aportando la ayuda precisa, favoreciendo al máximo su autonomía en las actividades de la vida diaria y manteniendo hacia ellos una actitud de respeto y profesionalidad.
- 2.-Organizar la intervención relativa a la alimentación supervisando los menús, preparando los alimentos y administrándolos cuando sea necesario.
- 3.-Realizar las actividades de mantenimiento y limpieza del Centro de día o domicilio garantizando las condiciones de habitabilidad, higiene y orden, con criterios de calidad, seguridad y cuidado del medio ambiente y, en su caso, tramitando la documentación pertinente.
- 4.-Realizar las intervenciones relacionadas con el estado físico de las personas en situación de dependencia siguiendo las pautas establecidas y mostrando en todo momento respeto por su intimidad.
- 5.-Realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de las personas en situación de dependencia empleando los protocolos y las ayudas técnicas necesarias y adoptando medidas de prevención y seguridad.
- 6.-Dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional aplicando técnicas de primeros auxilios.
- 7.-Implementar intervenciones de apoyo psicosocial empleando ayudas técnicas, apoyos de comunicación y tecnologías de la información y la comunicación.
- 8.-Aplicar técnicas y estrategias para el mantenimiento y desarrollo de las habilidades de autonomía personal y social de las personas en situación de dependencia empleando ayudas técnicas y de comunicación.
- 9.-Realizar tareas de acompañamiento y asistencia personal respetando las directrices del Plan Individual de Vida Independiente y las decisiones de la persona usuaria.
- 10.-Otras tareas accesorias o complementarias que se le encomienden por su responsable acordes a su categoría profesional, así como las que puedan serle atribuidas por éste, eventual y temporalmente, para suplir la vacante, ausencia o enfermedad de otro personal del servicio.

REQUISITOS

Estudios: (al menos uno de los mencionados)	Graduado Escolar
Titulación mínima:	Cualificación profesional: SSC089_2 Atención Sociosanitaria a personas en el domicilio SSC320_2 Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales
Experiencia laboral:	No aplica
Idiomas:	No aplica

